



Universidad de Valladolid

## PSICÓLOGO/A CLÍNICO/A

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 4 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 18 DE MARZO DE 2024, EN VIRTUD DEL CUAL SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE LA CATEGORÍA LABORAL DE PSICÓLOGO/A CLÍNICO/A

Este Órgano Calificador, reunido en sesión de 18/03/24, de conformidad con lo establecido en la base 7 de la convocatoria, y a la vista de las reclamaciones presentadas, ha acordado:

**Primero:** Una vez agotado el plazo concedido para la presentación en tiempo y forma de solicitudes de reclamación al ejercicio (base 5.4 de la convocatoria) y a la vista de ellas:

- Confirmar la validez de las preguntas números: 4, 6, 13, 21, 34, 62, 70, 71, 72 y 79 formuladas por el Tribunal.
- Anular las preguntas números: 27, 40, 45, 65, 68, 84 y 90 en base a las alegaciones presentadas, siendo convalidadas por las preguntas adicionales de reserva números 86, 87, 88, 89, 91 y 92.

**Segundo:** Hacer pública la relación en la que figuran los aspirantes que han superado el proceso selectivo, tal y como figuran a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIF. DOCUM. IDENTIDAD (*)	Puntuación Total
GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA	***5654**	56,08
LLANILLO MELGOSA, RODRIGO	***5196**	56,55
MARCOS RUIZ, LUISA MARÍA	***5731**	50,94
PEREDA ROJO, MARÍA	***0101**	50,00
PUERTAS FLORES, CAROLINA	***3637**	84,58
RODRÍGUEZ VILLAREJO, MARÍA	***5062**	50,00

(\*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).

**Tercero:** Contra el presente acto de trámite cualificado, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).

En Valladolid, fecha de firma electrónica

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

Fdo.: Manuel Pérez Belver

Fdo.: César Julián Cerezo Pérez

Código Seguro De Verificación	a8J71Ii3bI5XiStuY3vnog==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Pérez Belver - Vicegerente Asuntos Económicos	Firmado	18/03/2024 14:45:04	
Observaciones	César Julián Cerezo Pérez	Firmado	18/03/2024 14:12:21	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=a8J71Ii3bI5XiStuY3vnog%3D%3D	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			